



SESIÓN PLENARIA

**8.- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivo por el que se ha contratado para el año 2016 con TRAGSA el acondicionamiento de márgenes mediante siega y desbroces mecánicos en diversas carreteras en 403.555 euros más que lo contratado en el año 2015, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0113]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Punto octavo del orden del día.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a motivo por el que se ha contratado para el año 2016 con TRAGSA el acondicionamiento de márgenes mediante siega y desbroces mecánicos en diversas carreteras, en 403.555 euros más que lo contratado en el año 2015, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Tiene la palabra para formular la pregunta, D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sra. Presidenta.

El contrato de siega y desbroce que ha sido el mismo, para hacer lo mismo que en el año 2015, ha sido realizado por este Gobierno con el 34,25 por ciento más caro que en año 2015. Sr. Revilla, ahora que se va, lo que hay que hacer es gestionar bien.

¿Me puede decir por qué se ha incrementado un 34,25 por ciento el coste para segar las mismas carreteras que un año antes?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Diputado.

Sr. Consejero, contestación del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Obras Públicas y Vivienda, tiene la palabra el Sr. Mazón.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Buenas tardes, muchas gracias Sra. Presidenta.

Bien un breve antecedente para que sus Señorías sepan que el acondicionamiento de márgenes y siega se..., durante el año 2015 fue ejecutado por dos empresas, una de Ciudad Real y otra de Sevilla, Seantor y Forestaria en base a un proyecto que ustedes licitaron por procedimiento de subasta.

Este, visto el resultado de la adjudicación y el contenido de las definiciones de unidades de obra, etc., lógicamente se pensó que no era lo más adecuado sin que tenía que haberse hecho por el procedimiento de concurso como más adelante podrá desarrollar.

El caso es que como consecuencia de esta dificultad, de esta difícil situación, en primer lugar se hizo bastante difícil, bastante difícil terminar los trabajos del año 2015, y gracias al esfuerzo y a las adaptaciones que hizo la Consejería, porque las empresas sino no hubieran prácticamente empezado a realizar la siega, se pudo terminar en el año 2015 más o menos bien, cumpliendo la siega.

Pero. ¿ por qué se ha incrementado? Que es lo que me pregunta. Pues mire, porque el proyecto se ha mejorado notablemente, porque ustedes lo mejoraron de tal manera que el proyecto era mucho peor.

En primer lugar, la calidad de las carreteras primarias, secundarias y locales eran de distinto orden. Sí, sí, el desbroce y los equipos que tenían eran distintos. Unos tenían más personal y otros menos dependiendo de la calidad no, digamos del nivel de carretera. Eso por un lado.

Tenía gravísimas deficiencias, gravísimas deficiencias en seguridad y salud. Menos personal, y ya le digo, una empresa, dos empresas que ni si quiera tenían delegación en Cantabria. No conocían ni la región, ni conocían los procedimientos ni habían hecho nada de lo que tenían que hacer.

Se aumentó lógicamente los rendimientos, se mejoró al concentrar que también encarece el presupuesto, los tiempos de desarrollo. No es lo mismo hacer el desbroce cuando hace falta en cinco meses que hacerlo a lo largo de doce meses, cuando hay veces que no hace falta y además es mucho más barato porque los equipos no necesitan concentrarlos.



Pero fundamentalmente eso es el incremento de algo que ustedes habían rebajado enormemente en la época en la que ustedes gobernaron. De todas formas ese es un incremento que creemos que está bien empleado con independencia de otros problemas que haya podido haber a lo largo del desarrollo del expediente, nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Sr. Diputado turno de replica. Tiene la palabra el Sr. Rodríguez.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta.

Bueno, con su contestación le garantizo que mañana solicitaré la comparecencia suya ante este Parlamento para explicar, para que me explique la diferencia de calidad y de precios hecho carretera por carretera, comparecencia.

Pero mire, ¿es más caro empezar en julio?. Pero si la mayor barbaridad es empezar a segar las carreteras en el mes de julio como han empezado ustedes este año. Pero si estaban las carreteras con un peligro de seguridad vial impresionante, con la primavera que ha habido que había crecido la hierba como nunca.

Pero si nunca se ha empezado en el mes de julio, eso si que es una barbaridad.

¿Pero como ustedes el año pasado, si dicen que funcionaban mal las empresas, no las sacaron la licitación ya?, para hacerla una nueva licitación y no se adjudica a TRAGSA.

¿Usted sabe que los que han hecho la siega son los mismos, la mayoría de ellos, los mismos que lo hacían con las empresas esas que dice usted que son de? pero va a comparecer, usted no se preocupe. Los mismos tractores y las mismas personas que lo hacían con las empresas que son de Cataluña.

¿Usted no sabe que TRAGSA ha traído algún tractor de Galicia?. Pero que me cuenta. Mire, lo que le voy a contar es lo siguiente, y por eso va a comparecer, porque usted en el año 2010 adjudicó por concurso para segar las carreteras, concurso de 40 por ciento subjetivo y 60 económico.

Adjudico en 1.210.000, dos años y con proroga. En el año 2012 lo sacamos nosotros por un año y a subasta o el 20 por ciento máximo de concurso. ¿Sabe cuanto bajo? El 34 por ciento. ¿Sabe la empresa que se quedo con ella?, Tres de los cuatro sectores la misma que dos años antes se le había adjudicado usted en el 34 por ciento más. Va a comparecer, va a comparecer no se preocupe, si va a comparecer.

Mire, cuando ustedes se fueron del Gobierno, segar las carreteras costaba 1.210.000, cuando ha gobernado el Partido Popular costó, 800.000 un año y 774.000 el último. Ustedes acaban de volver y han hecho una adjudicación a TRAGSA por encomienda de gestión otra vez en 1.178.000 y ahora dice que va a volver a meter el subjetivo. No, no, para volver a incrementar el precio con las mismas carreteras, los mismos metros cuadrados..., pues mire, el año pasado yo no conozco a nadie que protestase porque las carreteras estaban mal segadas, otros años tampoco, ningún ayuntamiento. No, no.

Y usted dice se hizo mal... ¿va a sancionar usted a las empresas que lo hicieron el año pasado? Usted dice que no funcionó la seguridad y salud ¿les va a sancionar?, ¿Les ha sancionado? ¿han cumplido el contrato o no? Si no le han cumplido a sancionar. Si le han cumplido a sacarlo a subasta y a dejar de gastar dinero en esta Región como ustedes lo gastan.

No hay derecho que para hacer lo mismo y empezar en julio cueste el 34 por ciento más, haciéndolo los mismos tractores prácticamente que el año anterior y trayendo tractores también de Galicia para hacerlo; el 34 por ciento.

Y todavía dicen ustedes que van a subir los impuestos ¿pero por qué van a subir los impuestos? ¿para gestionar que las cosas cuesten el 34 por ciento más que el año antes? Que ha sido en una subasta, en la cual a las empresas se las exige una calificación, que tiene que tener unos requisitos para hacerlo, que se exige en los pliegos.

Pero no se preocupe porque vamos a hablar de concursos, que usted ha llegado a hacer un concurso en estos momentos para hacer un triple riego en las carreteras de Valderredible, con el 40 por ciento de criterio subjetivo, un triple riego que lo hace cualquiera, que se hacía hace 20 años y le ha metido 40 por ciento de criterio subjetivo.

Comparecencia, comparecencia para analizar la diferencia de las carreteras en esto, y vamos a comparecer también para ver el criterio de los concursos o de las subastas. Ya está bien Sr. Consejero, ¿el mejor ejemplo? El 34 por ciento de diferencia entre un concurso y la empresa que se quedó con ello fue la misma un 36 por ciento más barato. Vamos a hablar de concursos y de subastas.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Rodríguez.



Turno de dúplica del Gobierno, tiene la palabra D. José María Mazón, Consejero de Obras Públicas.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Muchas gracias.

Me va usted a hacer comparecer, bueno pues mire yo aquí tenía, le puedo hacer todo el desglose de los precios descompuestos de cuáles son los precios que tenían antes y me podrá usted hacer la comparación porque probablemente conozca muy bien cómo se hacen los proyectos y en qué se encarecen.

Pero ya le he explicado antes las cosas en las que se han encarecido, porque es que mire, usted cuando sale aquí y empieza a hablar de los ahorros y de las subastas..., vamos a ver, y aquellas declaraciones que hizo que luego las negó de que usted estaba encantado cuando las empresas hacían bajas temerarias. A mí me pasa todo lo contrario y es que se me puede interpretar mal pero es que yo quiero que las empresas ganen dinero, no quiero que pierdan.

No, no, usted quiere que pierdan porque les está aquí haciéndose que bajen los precios de tal manera que una de dos o de tres, o hacen las obras mal con baja calidad y les engaña; dos, o no pagan a los proveedores o tres se van a la ruina y cierran que es lo que está pasando. Y usted sigue echando leña al fuego y alimentando.

Y que venga una empresa sin delegación de Sevilla y otra de Ciudad Real, a ver cómo saca esto adelante. Mire, yo no quiero aquí nombrar a los técnicos pero tenía que contarme a mí las dificultades que han tenido para salvar el contrato que usted ha dicho, no, sanciónelos, quíteles seguridad y salud, écheles a todos. Es que parece mentira que haya usted estado gestionando cuatro años para decir estas cosas que tiene.

Problemas enormes, nosotros hemos tenido un retraso, yo lo reconozco, en la contratación por problemas de procedimiento y problemas burocráticos. Como ustedes desbrozaban en cualquier parte del año pero nosotros lo hemos querido concentrar en verano, por eso hemos tenido que hacer una encomienda de gestión absolutamente legal para poder empezar a desbrozar en el mes de julio, porque a pesar de todo la encomienda se hizo a final de junio.

Y tuvimos que darnos mucha prisa para poder hacerlo y acabar como está previsto en el mes de octubre. Esto era parte de lo que es el contrato, pero vamos usted me habla aquí de riegos de subastas, dice que ahora..., bueno, es que usted no entiende de esto, no entiende, no sabe nada, no sabe lo que es un riego ni un doble tratamiento superficial. Dice "esto que se hacía hace 40 años y que hay 20 empresas"

Pues mire, en Cantabria no hay empresas que hagan riegos en condiciones, el servicio de vías y obras, la brigada y dos empresas más y los demás las hacen de pena. Y todavía he visto una que adjudicó usted que he estado viendo el otro día que adjudicó usted que he estado viendo el otro día...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Se hace muy mal, usted tiene que aprender un poco de riegos, de aglomerados en caliente, mezcla bituminosa y todo eso, pero no salga usted diciendo aquí que esto lo hace todo el mundo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.